

Santiago, 31 de diciembre de 2010

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y a lo indicado en la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, adjuntamos hecho esencial debidamente suscrito por el Gerente General, tal como fue facultado.

Sin más, les saluda muy atentamente,

COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA S.A.



Felipe Irrarrazaval Ovalle
Gerente General

cc. Superintendencia de Valores y Seguros
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, Santiago
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores, Santiago
Boisa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso
Archivo

HECHO ESENCIAL**IDENTIFICACION DEL EMISOR:**

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N°	129
CIU	712
RUT	90.596.000-8
RAZON SOCIAL	COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACION INTEROCEANICA S.A.
NOMBRE DE FANTASIA	INTEROCEANICA
DOMICIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO	PLAZA DE LA JUSTICIA 59
TELEFONO	(32) 2275500
FAX	(32) 2255949
CASILLA	1410
CIUDAD	VALPARAÍSO
REGION	5

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y que trata de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos; como asimismo considerando la Sección II, punto 2.2, de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

HECHO ESENCIAL

En relación a hecho esencial enviado con fecha 30 de diciembre 2010, adjuntamos publicaciones efectuada hoy en el diario de El Mercurio de Valparaíso, que contiene la citación a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 17 de enero de 2011, a las 12,00 horas, la que se celebrará en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso.



Felipe Irrazaval Ovalle
Gerente General

Santiago, 31 de diciembre de 2010

Andrés Bello 2687, pisos 17-18
Las Condes, Santiago de Chile
Código postal 7550097
Casilla 4246, Santiago
Teléfono: + 56 (2) 339 1300
Fax: + 56 (2) 203 9060

Plaza de la Justicia 59
Valparaíso – Chile
Código postal 2370550
Casilla 1410, Valparaíso
Teléfono: + 56 (32) 227 5500
Fax: + 56 (32) 225 5949



**COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN
INTEROCEANICA S.A.**

(SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA)
Inscripción Registro de Valores N° 129

**CITACIÓN A JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Nos es grato informar que, por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de COMPAÑÍA CHILENA DE NAVEGACIÓN INTEROCEANICA S.A. para el día 17 de enero de 2011, a las 12:00 horas, a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la que se celebrará en Urriola N° 87, piso 4, Valparaíso, a objeto de que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

1. Dejar sin efecto la parte no colocada de las acciones de pago del aumento de capital acordado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2009.
2. La proposición del Directorio de aumentar el capital de la sociedad, en monto, forma y plazo que la propia Junta deberá acordar.
3. Se adopten todos los acuerdos que sean necesarios para materializar las resoluciones de la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que ésta haya de celebrarse.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta se inicie. El proceso de recepción de los poderes se iniciará 3 días antes de la fecha de la Asamblea en Urriola 87, piso 4, Valparaíso, y en Avenida Andrés Bello N° 2687, piso 15, Las Condes Santiago.

EL PRESIDENTE
Valparaíso, Diciembre de 2010